

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2012-2014
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION XII MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	CAPÍTULO	72

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley Orgánica Constitucional N°19.175 de Gobierno y Administración Regional y sus modificaciones a través de la Ley N° 20.035

Misión Institucional

Liderar el desarrollo de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, considerando su identidad regional, mediante la elaboración, implementación y evaluación de políticas e instrumentos de planificación e inversión, con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Promover la descentralización política, administrativa y fiscal.
2	Contribuir al desarrollo de las regiones y comunas, fortaleciendo su capacidad de buen gobierno, en coherencia con el proceso de descentralización (Cuenta Pública Sectorial)
3	Transferir poder efectivo a los gobiernos regionales a través de la transferencia de funciones y atribuciones (21 de mayo 2010)
4	Aumentar el total de recursos entregados de Subdere para la inversión pública de los gobiernos regionales (Discurso 21 de mayo 2010)
5	Incrementar la participación de la decisión de una parte de la inversión pública de los gobiernos regionales (21 de mayo 2010)
6	Transferir recursos a los gobiernos municipales a través del Fondo Común Municipal y transferencias (21 de mayo 2010)

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Aumentar la correlación entre la inversión de decisión regional y los instrumentos de planificación de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, mediante la incorporación de criterios de priorización que contribuyan al logro de los objetivos definidos en la Estrategia de Desarrollo Regional y las Políticas Regionales vigentes.	1, 2, 3, 4, 5	1,2,3,4
2	Fortalecer las políticas regionales existentes y desarrollar nuevas políticas, mediante un proceso participativo con actores públicos y privados, para incorporar la realidad e identidad de la Región y su gente.	1, 2, 3, 4, 5	1,2,3,4
3	Asignar y ejecutar el Presupuesto Regional en forma eficiente y eficaz en la Región, mediante la gestión administrativa, la evaluación, el control y el seguimiento de la inversión.	1, 2, 3, 4, 5	1,2,3,4
4	Focalizar la inversión de fomento productivo hacia el desarrollo de iniciativas que fortalezcan la actividad turística, la generación de nuevas fuentes energéticas, y la innovación, ciencia y tecnología.	1, 2, 3, 4, 5	1,2,3,4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	Herramientas de planificación regional, ordenamiento territorial, definición de políticas y planes regionales específicos, además de aquellos ligados a la planificación, programación y seguimiento del gasto público regional, que orientan y guían la inversión tanto pública como privada en la Región de Magallanes y Antártica Chilena.	1, 2, 3, 4, 5, 6.	Si	Si
2	Instrumentos de financiamiento.	Operación efectiva del Fondo de Desarrollo Regional (FNDR) y Fondo de Desarrollo de Magallanes (FONDEMA) bajo las diversas modalidades que se ofrecen a la comunidad, con el fin de lograr un desarrollo armónico y equilibrado de la Región de Magallanes y Antártica Chilena y sus habitantes.	1, 2, 3, 4, 6.	Si	Si
3	Coordinación interinstitucional.	Acciones de gerenciamiento y coordinación de la institucionalidad pública regional, con el fin de liderar procesos tendientes a conseguir un desarrollo regional integral y armónico.	1, 2, 3, 4, 5.	Si	No

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
4	Apoyo técnico y capacitación a instituciones regionales y locales.	Acciones de apoyo técnico, capacitación y acompañamiento a unidades técnicas y organizaciones de la sociedad civil para potenciar el acceso a instrumentos de financiamiento administrados por el Gobierno Regional y formar parte de los procesos de programación y planificación regional.	1, 2, 3, 4.	Si	Si

Clientes		Cuantificación
1	Municipios de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.	10
2	Institucionalidad Pública Regional y Nacional.	146
3	Entidades de educación superior y centros de investigación.	16
4	Organizaciones de la sociedad civil.	266
5	Empresas de la Región.	8748
6	Población Regional.	160164